Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 6
Código asigantura:	2330040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería del Terreno Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Proyectos Arquitectónicos Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, Tª. y Composición Arquitectón.

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este período de aprendizaje mediante el desarrollo de una propuesta de intervención relevante, que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico. Los contenidos de las diferentes propuestas de intervención que deberán propiciar esta integración se ajustarán al epígrafe ¿Rehabilitación¿, considerando que intervenir para recuperar o mejorar una actividad, una funcionalidad, su actualización técnica o proponer un nuevo uso o sentido a una arquitectura existente, es un proceso intelectual que exige profundidad de conocimiento, capacidad crítica y un adecuado entendimiento de las condiciones sociales, económicas, culturales..., en las que, irremediablemente, ha de entenderse el deseo y la necesidad de una intervención de rehabilitación.

Avanzar en la capacidad del estudiante para abordar procesos complejos en arquitectura, por lo que la propuesta de intervención arquitectónica deberá demandar diversas actividades y acciones como toma de datos, reconocimiento de la componente urbana y/o territorial asociada a problemas de deficiencia y obsolescencia en el área de intervención, análisis y definición de sistemas constructivos, estructurales e instalaciones existentes, identificando su materialidad y detectando sus carencias y patologías, elaboración de ideas y del proyecto de intervención hasta su concreción y comprobación final.

Reflexionar, discutir y elaborar criterios y estrategias de rehabilitación del patrimonio construido, desde un enfoque complejo de la sostenibilidad como interacción de sus dimensiones ambiental, social y económica.

Avanzar en las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos, principalmente de la rehabilitación arquitectónica.

Desarrollar un trabajo que se aproxime a una escala de ejecución donde se especifique, con el detalle y la precisión requerida, el dimensionado de todos los componentes, los materiales y sus especificaciones. Todo ello sobre una parte del proyecto de dimensión adecuada para poder ser abordada en los tiempos docentes en los que se estructura el taller.

Aprender metodologías y estrategias de levantamiento y análisis de los edificios y/o fragmentos urbanos sobre los que se va a intervenir así como de su contexto urbano-paisajístico y temporal.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E40 Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.

2. Practicar el proyecto de arquitectura como pensamiento aplicable que opera en todo tipo de situaciones subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida.

3. Definir estrategias de intervención idóneas para reactivar, recuperar o rehabilitar ámbitos o espacios urbanos, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias obsoletas o vigentes, libres o edificadas, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.

4. Aplicar conceptos concernientes al patrimonio y a su legislación, a la obsolescencia y al deterioro de la arquitectura, a la cuantía y al envejecimiento del parque inmobiliario, a los criterios de eficiencia y de sostenibilidad, a los principios de economía y de eficacia en el uso de recursos, a la conveniencia de la reutilización y el reciclaje, a la historia de las tipologías arquitectónicas.

5. Realizar levantamientos y análisis de edificios objeto de rehabilitación, así como de su contexto espacial, cultural y temporal, definiendo características constructivas, estructurales y de infraestructuras a partir de la documentación gráfica disponible y/o la expresamente elaborada al efecto, para la diagnosis de problemas de accesibilidad, habitabilidad, higiene y salubridad, seguridad constructiva, estructural, ante incendios y de utilización, así como de confort ambiental y de eficiencia energética.

6. Analizar y proponer soluciones de intervención en función de los condicionantes exigidos, técnicos, económicos, de proyecto, de sostenibilidad y normativos.
Competencias genéricas:

Competencias Básicas:

CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación

CB3 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales/genéricas

G15 Toma de decisiones

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

Contenidos o bloques temáticos

El afijo re- alude indefectiblemente, al menos, a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado Las nociones de permanencia y discontinuidad, de identidad, de hábito y transgresión, de límite, de transformación, de Zeitgeist, de patrimonio, de obsolescencia y vigencia, de contemporaneidad, se emparentan nítidamente con el concepto de Rehabilitación. El término Rehabilitación no remite a unas determinadas escalas, ni a una identidad específica del objeto al que se aplica, por lo que el ejercicio a realizar en el Taller deberá evitar lecturas excesivamente compartimentadas y finalistas del proceso de trabajo, haciendo lo posible por mantener vivas las reflexiones de todas ellas durante el tiempo de la docencia.

Territorio y ciudad se rehabilitan constantemente. El proyecto de arquitectura opera en todo tipo de lugares subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida. Dichas operaciones no deben resumirse a la ampliación, sustitución, corrección o refuerzo de elementos físicos, siendo prioritario implementar estas acciones técnicas o de programa con formas de gestionar esa realidad, tales como los modos de habitar, la sostenibilidad de los usos planteados, etc. Para ello, la diagnosis del

hecho intervenido será fundamental, hasta el punto de devenir en acto propositivo desdibujando los límites entre reflexión analítica y la acción de proyecto.

Los ejercicios permitirán tocar las diferentes escalas e identidades. Sea fragmento de ciudad o edificio, el denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual sería imprescindible que los ejercicios se desarrollaran en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso.

Las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes implican habitualmente, de forma directa o indirecta, actuaciones sobre su estructura portante, sus sistemas constructivos y sus instalaciones. La profundización en el conocimiento de las estructuras con las que se construyó un edificio, tanto en lo concerniente a los materiales y tecnología constructiva como a su organización como sistema estructural y sus relaciones conceptuales y espaciales, resulta fundamental para un planteamiento integrador del problema estructural en las estrategias de intervención desde el proyecto arquitectónico y su última definición tecnológica.

El desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas, de los muchos que, por su novedad, aún no se han incorporado a las normas de obligado cumplimiento, está provocando una revolución en el establecimiento de criterios de intervención para la ampliación, consolidación, conservación, reparación, transformación o rehabilitación de bienes inmuebles.

La renovación de las instalaciones y servicios existentes para adecuarlas a las condiciones de higiene y salubridad, por un lado, y de confort ambiental, por otro, demandadas hoy en día, así como la incorporación de nuevos sistemas que incidan en una mayor eficiencia energética de los edificios, deberán formar parte de los objetivos del proyecto de intervención arquitectónica.

De la incorporación de edificios en el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente (en el marco actual de crisis y exigencias de sostenibilidad), surgen nuevas necesidades de conocimiento técnico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (HORAS PRESENCIALES / HORAS NO PRESENCIALES)

Debido a errores informático de la aplicación ALGIDUS, las horas presenciales y no presenciales que aparecen en el apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS son erróneas. La dedicación horaria correcta por actividad formativa es la siguiente:

AF - CLASES TEÓRICAS: Presenciales: 5,00 horas / No presenciales: 0,00 horas

AF- PROPUESTA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA: Presenciales 55,00 horas / No presenciales 0,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES: Presenciales 0,00 horas / No presenciales 55,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES EN GRUPO: Presenciales 0,00 horas / No presenciales 30 horas

AF - TUTORÍAS. Presenciales 0,00 horas / No presenciales 5,00 horas

TOTAL HORAS PRESENCIALES: 60,00 HORAS

TOTAL HORAS NO PRESENCIALES: 90,00 HORAS

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
C Clases Prácticas en aula	142

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales con desarrollo y exposición de los contenidos propuestos. Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

Propuesta de Intervención Arquitectóncia
Enseñanza y aprendizaje de carácter práctico a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes con el asesoramiento y apoyo de un equipo docente formado por profesores procedente de las diferentes áreas de conocimiento específicas en arquitectura.

Actividades no presenciales individuales
Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos derivados de la intervención arquitectónica propuesta para su completa definición, así como las tareas necesarias de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Actividades no presenciales en grupo
Trabajos en grupos de estudiantes de toma de datos, análisis, elaboración de documentos propios necesarios para la posterior elaboración de la intervención arquitectónica propuesta en el taller.

Tutorías individuales de contenido programado
Reuniones programadas individuales o en grupos entre el profesorado y el alumnado para guiar y orientar cuestiones relacionadas con las distintas actividades académicas propuestas, metodológicas, bibliográficas y similares.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Primera Convocatoria: Evaluación continua. Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Un estudiante no podrá ser evaluado por curso con una asistencia al Taller inferior al 80%. Tampoco serán evaluados por curso aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo que cada equipo docente programe, impidiendo al profesorado registrar y valorar los resultados y el aprendizaje previsto, en el que se basa el sistema de evaluación continua.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Segunda y Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Proyectos Docentes definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

CRITERIOS:

EV-C1: 10-20%

Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: 60-80%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: 10-20%

Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: 5-10% Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS

EV-I2: 10%

Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4: 90%

Trabajos, informes, estudios, memorias¿

Propuesta de intervención arquitectónica realizada siguiendo las actividades programadas en los Proyectos Docentes atendiendo a un sistema de enseñanza de evaluación continua. El seguimiento del trabajo realizado corresponde a los profesores del equipo docente en la programación temporal que éstos definan.